

## AL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

### REVELACIONES DE UN JURADO

La casualidad nos ha hecho conocer revelaciones muy características de un Jurado de esta capital, que funciona hace dos años en el tribunal del pueblo.

Respondemos de la exactitud del relato, que dedicamos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, por si despues de leído se siente inclinado á proponer á las Cortes alguna reforma para la administración de justicia, satisfaciendo así los deseos de la opinión pública, alarmada hoy por hechos que no deben menospreciar el poder central ni las Cámaras legislativas.

El Jurado que nos ha hecho las revelaciones, es un ciudadano real y positivo; vive en esta capital, tiene 46 años y ejerce oficio de constructor de carruajes. Hombre sencillo y humilde, jamás ha entendido en materias jurídicas. Representa un tipo acabado del hombre de bien, retraído en su casa y de condición pusilánime.

Para que el público y el Sr. Ministro, conozcan con exactitud el interesante relato que nos ha hecho, lo referiremos íntegramente, sin modificar el estilo y la traza de sus manifestaciones sinceras, cuya espontaneidad avalora más la parte sustancial de aquellas, por lo que subordinamos la forma literaria á la exactitud de una reseña que creemos muy de oportunidad.

José se llama el Jurado á que aludimos y su esposa María: son ambos un honrado matrimonio, con aquellas ejemplares virtudes cristianas de la España antigua; y para certificarlos más á una escrupulosa exactitud, transcribimos las revelaciones de José, con sus mismas palabras.

Hé aquí lo que nos manifestó este Jurado: él habla.

Tenia yo—nos dijo—un pavo para la Navidad; y allá por el mes de Noviembre quiso mi mala suerte que lo cogiera un carro. Una de las ruedas cortó el cuello de aquel animal, que era la alegría de mi casa y de mis seis hijos y de mi pobre mujer.

Pasé un mal rato; el carretero siguió su camino y yo salí de mi taller para recoger el cadáver del pavo, que en mitad de la calle quedó preguntando mi desventura. Nos habíamos quedado sin lo más sabroso de la pascua.

Recogí mi cadáver y noté que junto á él había un billete de Banco: me fijé y era de cincuenta pesetas. Y persuadido de que nadie me observava cogí el billete, me lo guardé y con el pavo muerto entré en mi casa.

Claro es que María, al ver el pavo, se aflijó mucho, diciendo:—¡Valgame Dios! ¡hijos míos, sin pavo para la pascua! ¡tanto trabajo como me ha costado criarlo!

—Mujer—la dije—cálmate como ha de ser! guisalo y procura estirarlo entre ó cinco días, por que ya sabes que no tenemos un céntimo.

Mis hijos también padecieron mucho de ver el pavo muerto.

Calmados los ómnios, dije á María, llámándola al corral y con toda reserva:—Mira: cállate por Dios: me he encontrado junto al pavo este billete.

—¿Será falso!

—Yo no lo sé: me parece bueno; es de diez duros.

—¡Virgen Santísima y qué bien vendrían!

—¡Ya lo creo!

—Tengo á los muchachos en cueros.

—María: yo voy al Banco á cambiarle.

—Lleva cuidado no te metan en la cárcel.

—Yo diré que me la han dado.

—Oye: si es bueno, dale un duro á San Antonio: ya sabes que el pan de San Antonio hace milagros.

Y me marché al Banco.

Allí le dije á un empleado, que para pago de una cuenta me habían dado aquel billete, y que como no lo entendía deseaba saber si era bueno.

El empleado me miró y me dijo:—si es bueno guíere Ud. cambiarlo?

—Si señor—contesté.

Y me dieron diez duros en plata. ¡Qué alegría!

Seguidamente me marché á la Catedral; me postreé ante San Antonio y dándole las

gracias por el hallazgo, le eché un duro en el cepillo del pan.

Cuando volví á mi casa, María me aguardaba con ansiedad.

—Toma—la dije—toma esos nueve duros; el que falta lo tiene San Antonio.

Fué aquel un gran día de regocijo: se compró alguna ropa para los muchachos; había mucho frío.

A las dos semanas, ya no teníamos un céntimo para comer. El trabajo anda mal en el invierno y se paga peor.

Era lunes y no había para pan; así empezamos la semana.

Mi mujer viéndome muy abatido, me dijo:—José: anda ligero y pídele á San Antonio que nos dé pan para estas criaturas: hace milagros.

Y en efecto me marché á la Catedral; le rezé y le dije: Santo mío: tenemos hambre. Dame pan para la casa y yo te daré parte de lo que me des. Ahora si me tienes que ayudar; ya sabes que estoy muy apurado. Los muchachos piden pan y no tengo para darles.

Y despues de rezarle mas y de repetirle mis súplicas, volví á mi casa.

—¡Ay José!—me dijo María al verme entrar.—¡Ay José! tú no sabes lo que pasa.

—¿Qué sucede?

—No te asustes: pero aquí ha estado un alguacil de la Audiencia, diciendo que te presentes mañana sin falta á las diez.

—¡Virgen Santísima!

—Y ha traído un papel para que firmaras y ha hecho que firme el vecino.

—¡Virgen Santísima!

—No te apures tanto.

—¡Virgen Santísima! nos van á echar á presidio.

—¿Pero tu has hecho algo?

—¿Yó? ¡Virgen Santísima! Será lo del billete que nos encontramos! ¡ya lo han desoubierto!

—José: vé corriendo casa de D. Matías y que te defienda.

Y á escape, vi á D. Matías, á quien yo le daba el voto siempre, para las elecciones.

Le conté lo que me sucedía y me dijo:—¿tú has tenido alguna cuestion?

—No señor; yo en mi vida me he visto delante de un juez. ¡Si sabe Ud. que lo dije que no quería ser nacional!

—Bueno hombre: eso será una equivocación. Mañana vas á la Audiencia y si es algo malo me mandas razon. No tengas cuidado; que á los de cadena los saco yo libres; con que á tí que eres un infeliz!

Volví á mi casa y no podía tranquilizarme.

María también estaba muy aflijida.

—¿Que vamos á hacer?—la dije—sea lo que Dios quiera!

—¡San Antonio bendito!

—Arrégleme la ropa lo mejor que puedas y tengamos paciencia. Estas son cosas de hombres.

No dormí en toda la noche; me devanaba los sesos pensando en la Audiencia; y al día siguiente á las nueve, con mis alpargatas rajadas y mi capa de boda, ya muy calva, me despedí de mi mujer, que lloraba como una criatura, y me puse en camino, con un sentimiento tan grande, que me ahogaba.

Subí á la Audiencia; había gente y me se figuró que todos me miraban.

No sabía á quien dirigirme y cuando vi á uno con galones dorados en la gorra, le dije:—¿á que soy yo llamado aquí?

—¿Como se llama Ud.?

—José de San Nicolás.

Aquel empleado, que era el portero, sacó una lista, la leyó y me dijo:—Espere usted ahí.

—¿Para qué?

—Para ser Jurado.

—¿Yó? y quien me ha nombrado?

—Cállese Ud.; la ley.

Y me quedé inmóvil. Creí que me habían confundido con un guarda jurado, porque ignoraba lo que despues presencié con gran asombro.

«El que calla no ofende», dije para mí, y me senté en un banco.

Pasó un rato muy largo. Había muchos entrantes y salientes; los unos llevaban papeles debajo del brazo, los otros cuchicheaban y ya eran las once de la mañana cuando trajeron un preso.

Lo llevaron á un salon, á donde penetraron varios señores muy de prisa y al poco, el portero abrió la puerta de aquel y dijo: «Audiencia pública vista de la causa señalada».

Se metió en el salon toda la gente, entre la que había algunos sujetos de mala castadura y el portero me llamó, y yo también entré.

Había varios señores con sotanas y bonetes; en medio de ellos un Santo Cristo; en un banco el preso y á la espalda de esto la gente.

No sabía lo que me pasaba.

Se leyó una lista y fueron pasando adentro algunos, conforme los llamaban: al pasar por delante del Cristo se arrodillaban.

Leyeron mi nombre y no supe que contestar; creí que había llegado el momento de prenderme.

El portero, á cuyo lado me puse desde el primer momento, me dijo:—pase Ud. y haga lo mismo que han hecho los demás.

Subí un escalon y cuando me fui á arrodillar delante del Santo Cristo, dijo una voz: lo recuso, y me quedé muerto.

El portero me cogió de un brazo y me dijo: espérese Ud. ahí.

Ahora si que me han perdido!—pensé para mis adentros:—ya estoy preso.

Al poco dijeron otra vez:—¡lo recuso!

Y otro sugeto se retiró y se puso al lado del portero.

Ya somos dos—decía en mi interior;—este y yo vamos á la cárcel.

Empezaron á leerme papeles y yo no sabía lo que iba á ser de mí, hasta que el portero nos dijo á los dos reos: vengánselo conmigo.

Entramos en otro salon en donde había varios escribiendo.

No me llegaba la camisa al cuerpo.

Me hicieron firmar en un papel y cuando menos lo esperaba, pum, me dieron dos pesetas y me dijeron que volviera al día siguiente á la misma hora.

Me quedé con la moneda en la mano y me atreví á preguntar:—¿Y esto de qué es?

—La indemnización.

—¿De qué?

—¡Vaya Ud. con Dios, hombre! Apréndalo Ud.

Volví á mi casa hecho un loco.

María al verme, echó á llorar; me hizo un refresco para tranquilizarme y yo la dije:—No te puede explicar lo que ha pasado.

—¿Pero estás libre?

—Toma: dos pesetas; me las han dado en la Audiencia: aquello es una cosa muy grande.

—¿Pero esas dos pesetas de qué?

—De la indemnización.

—¿Y eso que es?

—Pues no lo sé; me han llevado, me han traído, me han dado dos pesetas y me han dicho que vuelva mañana: aquello dá terror.

—¿A qué vas á volver?

—No lo sé tampoco.

—José: de estas dos pesetas llévale ahora mismo dos reales á San Antonio y pídele que nos saque en bien.

Y sin perder momento, llegué á la Catedral, eché dos reales en el cepillo y postrándome ante el Santo, exclamé: Santo mío; sácame en bien de estos apuros; ya ves que te doy parte en lo que me dán; por Dios, que no me reclamen estos dineros. Yo no los he pedido; me los han dado. ¡Santo mío, amparame!

De allí me marché casa de D. Matías, y al referirle todo el suceso, me dijo riéndose:—¡No te lo decía yo? Es que eres Jurado. Por cierto que me tienes que servir en unas causas.

—¿Yó?

—Sí, hombre, sí.

—¡Pero si yo allí no hago nada! Me dicen recuso y me dan dos pesetas y á la calle.

—Eso ha sido hoy; pero ya verás como funcionan.

En mi casa se guisó aquel día con los seis reales y tanto mi mujer como yo, seguíamos preocupados.

Elle me decía:

—No entiendo esto, José; no lo entiendo. Eso de que á tí te llamen y te den dos pesetas, no me lo explico.

—¿Y qué voy á hacer? Si no voy, me echan á presidio en un soplo. ¡Al cabo que no hay allí aparato!

Al día siguiente volví; se repitió la operación; me llamaron y no me dijeron recuso, y pasé adentro y me senté con los demás, como uno de tantos. Ya iba perdiendo el miedo, aunque no me fiaba un pelo.

Leyeron unos papeles sobre la muerte de uno, á quien el reo le disparó dos tiros.

Le pedían bastantes años de presidio. Yo estaba callado como los demás; no sabía lo que allí iba á suceder, ni qué pintaba yo en todo aquel laborioso.

Despues de leer y leer, le preguntaron al preso, y este dijo que él no había muerto á nadie, y que estaba borracho.

Entraron varios testigos, y cada uno decía su cosa.

—¿Pues no dijo Ud. antes lo contrario?—les preguntaba uno que llevaba unas puntillas en la bocamanga.

Los testigos decían que sí y que no, y ojos y novues y cartas que no ligan.

Aquello era una enredina de mil demonios; se me puso la cabeza como un bombo.

Despues, el de las puntillas se puso á hablar y nos decía:—Sin castigo para los pillos, se pierde la sociedad; esto es un escándalo; ese hombre mató al otro y es preciso que sufra el castigo de la ley.

Por ese estilo siguió diciendo muchas cosas y daba gusto oírlo.

Cuando concluyó de hablar, habló otro que estaba enfrente y nos dijo: este hombre es un inocente, es un infeliz; la desgracia le persigue; el no ha muerto á nadie; ya habeis oído á los testigos que no le vieron; caiga sobre vuestra conciencia el castigo que impongais á este padre de familia.

Por ese camino dijo muchas cosas, y levantaba los brazos y habia agua y sudaba como si estuviera aserrando.

Yo tenia un dolor de cabeza que se me partían las sienas.

Despues me llevaron á un cuarto secreto con todos los Jurados y uno que llevaba unas gafas, traía unos papeles en la mano.

Dijo que estaba convencido de que el preso era inocente; otro dijo que no, y que por su parte no quería proteger criminales.

Se movió la gran triflula; pero el de las gafas se hizo el amo y nos barajaba á todos.

Á mí preguntó:—Es verdad que es inocente?

—Yo no sé nada—contesté.

—¿Pero V. quiere que se castigue á ese pobre padre de familia?

—¿Yó? Pues si no lo conozco ni de vista. A mí no me ha hecho nada. El que tenga que reclamar algo contra él, que reclame.

Allí se echaron á reír y firmamos en un papel y ya muy tarde, echaron al preso á la calle y me dieron cuatro pesetas.

Cuando volví á mi casa, María me esperaba muy angustiada.

—¿Que te ha ocurrido? ¿Por que vienes tan tarde?

—Déjame: estas cosas son muy serias. Toma: cuatro pesetas, que me han dado hoy.

—¿Cuatro pesetas!

—Sí: y mañana me darán seis y luego ocho; yo no entiendo esto.

—¿Pero no tendremos algun mal resultado?

—¿Por qué?

—Pues por que llamarte á tí, que no entiendes de nada, para cosas de la Audiencia y pagarte además, me huele mal.

—Sea lo que Dios quiera. Dame una peseta que se la eche á San Antonio y tráeme la comida que estoy muerto de desmayo.

Al día siguiente, vino á verme D. Matías y me dijo que al preso que íbamos á sentenciar en aquel día, que no le pasáramos pena.

—Yo no soy nadie,—le contesté: yo allí no me meto en nada.

—Tú votas con D. Justo.

—¿Quién es D. Justo?

—Uno de unas gafas.

—¡Ah! ya sé quien es. Ese no necesita á nadie: es allí el amo y se hace lo que él quiere.

Y al siguiente día salió libre el preso y al otro también y yo con mis cuatro pesetas estaba hecho un rey.

Me compré unos zapatos y me arreglé la ropa, pues tenia que alterrar con personas decentes.

Mi mujer se volvía loca y siempre estaba anunciando que mi negocio de la Audiencia, no acabaría en bien.

Antes—me decía—sin tantos gastos, el que mataba á otro iba á presidio. Ahora, con muchas pagas, vá todo el mundo á la calle. Y eso no puede ser bueno.

—¿Tú que entiendes de eso? Si fueras á allí te volvías loca y echabas á la calle al que se presentara.

—O no.

—Si: ponte en contra de uno de esos y luego te dan un golpe; ningún testigo vé nada ni sabe nada y á tí te llevan al cementerio y al otro á la calle.

—Pues eso no está bien.

—¿Y á mí que me importa? Yo no he puesto la ley. Me llaman y voy. Y ya sabes que estamos pasando el invierno divinamente con esas pagas diarias que me dan y conmigo no se mete nadie ni yo me meto en nada. Estas son trápalas de mundo y sálvese el que pueda.

—¿Y á tí no te ocurrirá nada?

—No lo sé. Allí hay mucho cuchicheo y escucha y perdona; yo no tengo cuestiones con nadie y á todo digo amen y tomo las cuatro pesetas que quieres tu que haga yo?

Pasó la época del trimestre, de cuatro meses, en que fui jurado, por que eso vá por trimestre como la contribución, y desde entonces estoy perdido, por que no cobro las cuatro pesetas.

El trabajo vá cada día á peor; mis hijos no comen y vengo, por Dios, á buscar recomendaciones para que me hagan Jurado. Sería una obra de caridad.

### MADRID AL DIA

Sucedió ayer lo que había previsto: Bivona, candidato de oposición, derrotó á San Luis; á San Simón (todos son santos parlamentarios) y á Faustino Silvea, candidatos ministeriales. El hecho ni es nuevo, ni tiene excepcional importancia, pero se presta á graves consideraciones acerca de la actitud de la mayoría, por que es incuestionable que si ésta, en pensamiento y en acción estuviere con el gobierno, no habría alterado la combinación oficial.

Dije ayer que esta votación podría originar algún litigio personal y así ha sucedido. En las primeras horas de la tarde se ha dicho que entre el Conde de San Luis y el Duque de Bivona había surgido un incidente, con palabras gruesas y otros excesos.

La noticia era exacta, pero parece ser que amigables componedores han hecho observar á los respectivamente agraviados que no había motivo, ni pretexto siquiera para un lance. Y así es, en efecto. El Conde de San Luis de sentirse agraviado debiera estarlo con aquellos que hayan votado al candidato de oposición, nunca con el candidato mismo. Este pediría á todos y á cada uno de sus amigos personales y políticos que le votaran, pero ni mangoneó en la elección, ni empleó medio alguno que no fuera absolutamente correcto. ¡Bien estaría que los candidatos vencidos en cualquier linaje de elecciones buscaran el desquite con el forete, la espada ó la pistola! Eso sería una barbaridad.

De particular nada. En este momento está animadísimo el salón de conferencias y totalmente lleno el buffet. Conversan amigablemente los señores diputados, ó fortalecen sus estómagos con los ricos pasteles y regenerador jerez que expende la mallorquina. ¡Ha terminado la sesión? No ciertamente. Hace un rato que ocupa la tribuna el Sr. Alende que hace su novísimo traje ministerial. Apenas si le oyen un par de docenas de representantes. No es extraño; está leyendo lo que más importa conocer á los diputados y más interesa al país; la ley de presupuestos. Si Romero, ó Romanones ó cualquiera otro, navaja en mano, estuviese agudereando (moralmente) la piel de algún ministro, no estarían desiertos los escaños y pobladísimos los salones y pasillos de la Cámara; pero tratándose de leyes económicas, ¿qué importa? Todos podemos decir, parodiando al Sr. Laglesia, que nos tienen sin cuidado los miserables millones que aparecen en el presupuesto nacional. El cuidado viene luego, cuando á tocateja tenemos que pagarlos. ¡Siempre los mismos!

